



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.424.1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO JORGE
MONTECINOS TORRES.

LAJA, 25 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 75 de fecha 10.04.14 de la directora de la escuela E-980 "Nivequetén", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 782 del 05.03.07 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Jorge Alejandro Montecinos Torres, Monitor de Grupo Instrumental.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 05.03.07.
- 4.- Modificaciones de Contrato.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 10 de Abril 2014, con don Jorge Alejandro Montecinos Torres, Rut. N° _____, Monitor de Grupo Instrumental de la Escuela E-980 "Nivequetén" y escuela D-975 "José Abelardo Núñez", en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALC. JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM! /